



Alcaldía de Medellín

Cuenta con vos

ESU

Empresa para la Seguridad Urbana

ADENDA 1 SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS 2018-34

Mediante la presente adenda se modifican los pliegos de condiciones de contratación de la solicitud privada de oferta 2018-34, cuyo objeto es la “Capacitación en análisis del delito para la prevención de la delincuencia”, en los siguientes términos:

1. Se modifica el numeral 7 – Documentos de la Propuestas, así

Se incluye los siguientes requisitos

- ✓ Certificado firmado por el Representante Legal del estado de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), bajo el anexo técnico No.1 de la Resolución 1111 de 2017.
- ✓ La designación del responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo por parte del representante legal de la empresa.
- ✓ El Certificado de aprobación del curso de las cincuenta (50) horas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo por parte del responsable del SG-SST de la empresa Contratista, Subcontratista, Proveedor o Aliado.
- ✓ Licencia del responsable del SG-SST de la empresa proponente el cual debe tener la competencia de acuerdo al numero de empleados que tiene la empresa de acuerdo a lo indicado en el artículo 5 de la **Resolución 1111 de 2017. El proponente deberá certificar bajo gravedad de juramento la cantidad de personas vinculadas a la empresa con el fin de poder verificar dicha competencia**

Medellín, Mayo 11 de 2018.

